

EVALUACION DE CONOCIMIENTOS Y APTOS PARA EVALUACION CURRICULAR

Año: 2025
Zona Registral: ZONA REGISTRAL N° XIII - SEDE TACNA
Nombre del Puesto: ESPECIALISTA DE CATASTRO (SUPLENCIA)
Unidad Orgánica: UNIDAD REGISTRAL
Dependencia Funcional: UNIDAD REGISTRAL-CATASTRO

| N° | N° de DNI ó CE | APELLIDOS | NOMBRES | EVALUACION CONOCIMIENTOS | APTO NO APTO/A | OBSERVACIÓN |
|----|----------------|---------------|------------------|--------------------------|----------------|-------------|
| 1 | 43656788 | CHIPANA COA | HOWER ANGEL | 14 | APTO | - |
| 2 | 40108031 | PASTOR JACOBO | ALFREDO VLADIMIR | 15 | APTO | - |

NOTA MÍNIMA APROBATORIA: IGUAL O MAYOR A 13

INDICACIONES:

1. Los/as postulantes declarados/as APTOS/AS deben adjuntar el Currículum Vitae documentado y Declaraciones Juradas (Anexos 2C y 2D) de manera virtual, enviando la documentación ÚNICAMENTE a través del siguiente formulario:

<https://forms.gle/51opJYMaomiZrAu86>

el día viernes 09 de mayo de 2025, de 8:00 am a 5:00 pm, de acuerdo a lo señalado en las bases de la convocatoria, para cualquier duda o consulta se encuentra disponible el correo electrónico convocatoriascas_tacna@sunarp.gob.pe

2. Los/las postulantes deben remitir los anexos 2C y 2D, así como el Currículum Vitae documentado de acuerdo al Instructivo para la presentación de documentos (Etapa de Evaluación Curricular pag. 9 y 10), que se encuentra en las Bases de la Convocatoria, debiendo ser un solo archivo en PDF, documento legible y que se pueda descargar y visualizar.

3. En caso el/la postulante haya indicado en la ficha de inscripción alguna condición a acreditar, como certificación de CONADIS, Licenciatura de Fuerzas Armadas o Deportista Calificado, deberá adjuntar los documentos sustentatorios correspondientes.

4. En caso el/la postulante desee acreditar el cumplimiento de funciones para la experiencia específica, puede adjuntar contratos, adendas, memorándums de encargatura u otros que puedan ser verificables.

Tacna, 08 de mayo 2025

EL COMITÉ DE SELECCIÓN